

## Atmósfera de gracia

LB, 16/5/2020

Sólo es posible comprender en qué consiste el pecado *a la luz que irradia de la cruz de Cristo*. En un primer momento, debido a la torpeza espiritual que ocasiona el pecado, Adán:

- (1) no buscó a Dios, sino que se escondió de él.
- (2) no se arrepintió (más bien se excusó).
- (3) no comprendió la magnitud y significado de su pecado.

Afortunadamente, eso cambió a la luz del Calvario, ¡incluso para Adán! Cuando contemporizamos con el pecado excusándonos en nuestra naturaleza caída, es siempre porque no fuimos a aprender de Cristo al pie de la cruz; es porque no dedicamos “**cada día ... una hora**” a contemplarlo allí (DTG 63.2). En su gran misericordia, Dios dio a Adán y Eva —y a sus descendientes— esa “hora” para contemplar a Cristo en la cruz:

Para Adán el ofrecimiento del primer sacrificio fue una ceremonia muy dolorosa. Tuvo que alzar la mano para quitar una vida que solo Dios podía dar. Por primera vez iba a presenciar la muerte, y sabía que si hubiera sido obediente a Dios no la habrían conocido el hombre ni los animales. **Mientras mataba a la víctima inocente, temblaba al pensar que su pecado haría derramar la sangre del Cordero inmaculado de Dios.** Esta escena le dio un sentido más profundo y claro de la **enormidad de su transgresión, que nada sino la muerte del querido Hijo de Dios podía expiar.** Y se admiró de la infinita bondad que daba semejante rescate para salvar a los culpables. Una estrella de esperanza iluminaba el tenebroso y horrible futuro, y lo libraba de una completa desesperación (PP 48.3).

Sólo Cristo crucificado nos libra de ese horrible futuro y de la desesperación que no puede solucionar la doctrina agustiniana, ya que en lugar de llevar a un *arrepentimiento* como el que experimentó finalmente Adán, tiene por fin excusar el pecado continuado en la vida.

Si amamos verdaderamente a Cristo y lo contemplamos en el Calvario, nuestra valoración del pecado cambiará, y cambiará nuestra vida:

“Y los que le traspasaron” [Apocalipsis 1:7]. Esas palabras se aplican no sólo a los que atravesaron a Cristo cuando colgaba de la cruz en el Calvario, sino a quienes mediante su conversación y obras inicuas **están atravesándolo hoy. Él sufre diariamente las agonías de la crucifixión.** Los hombres y mujeres están atravesándolo diariamente al deshonrarlo, al rehusar hacer su voluntad (ST 28 enero 1903).

No fue ni la cruz ni la Palabra de Dios, sino el pecado continuado en la experiencia de Agustín de Hipona, el punto de partida de su teoría que se refugia en la imposibilidad de vencer al pecado *por estar supuestamente entretelado en nuestra naturaleza*, que se considera depravada y *pecadora por ella misma*. Al atribuir responsabilidad moral a un sustrato desprovisto de voluntad o capacidad de elección (nuestra naturaleza recibida al nacer), lo que en realidad busca es acomodar una vida de pecado *por parte de nuestra voluntad y elección*, incluso bajo el reino de la gracia.

Quienes se adhirieron a esas ideas suelen acompañarlas de algún tipo de desprecio al supuesto “perfeccionismo” del precioso mensaje que el Señor nos dio en su misericordia mediante los pastores Jones y Waggoner a fin de preparar a la iglesia y el mundo para la traslación en la segunda venida. De hecho, lo que es objeto de desprecio es el ministerio del Hombre del Calvario —nuestro Sumo sacerdote— en el lugar santísimo del santuario celestial.

A diferencia del remedio de Cristo, quien nos da **su vida**, en esa teología del pecado original el único remedio definitivo es **nuestra muerte**, en la que el “alma” queda por fin liberada del “cuerpo”, que es donde cree que radica la naturaleza caída que se identifica con el pecado. Esa teología va inseparablemente unida a una idea equivocada sobre la naturaleza del hombre según la cual, el auténtico ser —el “alma” — tiene vida propia fuera del cuerpo.

Es evidente que la idea del pecado original nació de la mano del error de la inmortalidad natural del alma, y cabalga sobre la comprensión pagana del ser humano como una entidad dual, en la que el alma es inmortal, eterna, divina, intrínsecamente buena; mientras que el cuerpo es todo lo contrario. En sintonía con esa concepción, se espera la liberación del pecado solamente *en un tiempo futuro* mediante la disolución del cuerpo en la muerte. *O bien en la segunda venida de Cristo* según la versión del pecado original que sostienen tantos en el adventismo.

Se presenta así un panorama desolador en el que todo está tintado por una naturaleza humana caída que no sólo es depravada, sino todopoderosa hasta el punto de predominar sobre la gracia de Dios y el Espíritu Santo. Eso justifica una experiencia de continua derrota como la que Pablo describe en **Romanos 7:7-24**, que es la del legalista bajo convicción de pecado, que procura cumplir la voluntad de Dios *sin Cristo* (Pablo refiere allí la experiencia de Saulo, el fariseo). En ese caldo de cultivo crecen las versiones de un *falso evangelio* según el cual un *falso Cristo* nos salvaría de las consecuencias del pecado *sin salvarnos del pecado* mismo, que es el causante de esas consecuencias. La aportación de la filosofía al cristianismo en tiempos de Agustín fue tan siniestra como lo es actualmente la de la psicología (“cristiana” o no).

Gracias a Dios, ese escenario descrito *no es real*. Ni el mundo ni la naturaleza caída responden a la descripción de Agustín. No se puede siquiera intentar un acercamiento a la realidad del mundo sin tener presente *el hecho más trascendente* en la historia de la humanidad caída:

**Tan pronto como hubo pecado, hubo un Salvador.** Cristo sabía que tendría que sufrir, sin embargo, se hizo el sustituto del hombre. **Tan pronto como Adán pecó, el Hijo de Dios se presentó** como garante de la raza humana, con tanto poder para evitar la condenación pronunciada sobre los culpables, como cuando murió en la cruz del Calvario (RH 12 marzo 1901).

Si no hubiera habido **un Salvador** cuando el pecado entró en el mundo, *la humanidad habría perecido instantáneamente el día en que Adán pecó*. Adán y Eva habrían muerto por su pecado, y no habrían pasado un legado caído a ninguna posteridad. Si hoy sigue la vida es porque existe y *existió la intervención divina, la gracia, desde la misma entrada del pecado*.

No se puede analizar la humanidad caída, su supuesta culpa, condenación o pecaminosidad, *solamente* a la luz del pecado, **como si Dios no hubiera hecho nada** mediante la intervención inmediata de *Cristo, quien tomó el pecado y la culpa sobre sí* y los lleva hasta hoy. Una razón sólida por la que no se puede hacer el estudio del pecado ignorando la obra de la gracia, es porque de no ser por ella ni siquiera existiríamos.

Que haya vida es la demostración de que el mundo, de forma objetiva, no sólo vive bajo la desgracia del pecado, sino también bajo la bendición de una atmósfera de gracia tan real como el aire que respiramos.

Veamos la atrocidad de esa herejía agustiniana que extrae el pecado de la *elección* y lo coloca en la *naturaleza* recibida por nacimiento:

a/ Inevitablemente *culpa a Dios de esa situación*. Perpetúa el conflicto de los siglos al responsabilizar a Dios de la miseria resultante del pecado. Eso satisface a Satanás. La conclusión de que pecar es inevitable convierte en irrelevante la libre elección humana que Cristo compró con su sangre derramada, y desvía la responsabilidad hacia una naturaleza determinante de la que no somos responsables.

Fue Adán quien pecó, y en consecuencia su naturaleza se depravó. Pero el mecanismo por el que todo bebé que nace recibe esa herencia de condenación no puede corresponder a Adán. ¿Quién debe ser entonces el culpable? En esa teología no puede ser otro que el propio Dios que creó a Lucifer, a Adán y a Eva, y que *estableció las leyes de la herencia*, o bien que *imputa* personalmente ese pecado “original” a todo el que nace: el colmo de la aberración (**Deuteronomio 24:16; Ezequiel 18:20**).

b/ *Hace necesaria la predestinación divina*. Si debido al tipo de naturaleza con la que nacemos, pecar es todo cuanto podemos hacer, evidentemente *no hay libertad de elección*. La doctrina del pecado original de Agustín es una compañera inevitable de su doctrina gemela de la *predestinación*. La única alternativa posible es el universalismo, que en realidad es una versión simplificada de la predestinación.

c/ *Ignora el poder y la misericordia de Dios*. Ignora a Cristo, el “**Cordero inmolado desde el principio del mundo**” (**Apocalipsis 13:8; 1 Pedro 1:19-20**).

La obra mediadora de Cristo comenzó **en el mismo momento** en que comenzó la culpabilidad, el sufrimiento y la miseria humana, **tan pronto** como el hombre se convirtió en un transgresor (3MS 221.1).

Tan pronto como hubo pecado, hubo un Salvador. **Ha dado luz y vida a todos** (DTG 180.3).

El siguiente párrafo arroja luz sobre la auténtica realidad bajo la que vive todo ser humano, realidad que todos pueden reconocer y atesorar:

**En el don incomparable de su Hijo, Dios rodeó al mundo entero con una atmósfera de gracia tan real como el aire que circula en derredor del globo.** Todos los que decidan respirar esta atmósfera vivificante, vivirán y crecerán hasta alcanzar la estatura de hombres y mujeres en Cristo Jesús (CC 68.1).

Bendice, alma mía, a Jehová, y bendiga todo mi ser su santo nombre. Bendice, alma mía, a Jehová y no olvides ninguno de sus beneficios. Él es quien perdona todas tus maldades, el que sana todas tus dolencias, el que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordias, el que sacia de bien tu boca de modo que te rejuvenezcas como el águila (**Salmo 103:1-5**).

Cuando lo comprendes, aunque todo haya ido aparentemente mal en tu vida, incluso si la muerte te está mirando de frente, tu alma bendecirá a Jehová al saber que *Cristo murió ya la segunda muerte que te correspondía a ti*. Te alegrarás al saber que “no ha hecho con nosotros conforme a nuestras maldades ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados”, sino que “cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones” (v. **10 y 12**). Eso es auténtica realidad.

Podría parecer demasiado bueno para ser cierto. El enemigo se ha encargado de que esa verdad permanezca oculta para el mundo, pero Dios nos ha hecho embajadores de esas buenas nuevas (**2 Corintios 5:18-20**).

El mundo está envuelto por las tinieblas de la falsa concepción de Dios. Los hombres están perdiendo el conocimiento de su carácter, el cual ha sido mal entendido y mal interpretado. En este tiempo ha de proclamarse un mensaje de Dios, un mensaje que ilumine con su influencia y salve con su poder. Su carácter ha de ser dado a conocer. **Sobre las tinieblas del mundo ha de resplandecer la luz de su gloria, de su bondad, su misericordia y su verdad ...** Los últimos rayos de luz misericordiosa, **el último mensaje** de clemencia que ha de darse al mundo, **es una revelación de su carácter de amor**. Los hijos de Dios han de manifestar su gloria. En su vida y carácter han de revelar lo que la gracia de Dios ha hecho por ellos (PVGGM 342.2-342.4).

Hemos leído que en Cristo, Dios “**ha dado luz y vida a todos**” (DTG 180.3; granate 180-181). No solemos tener problema en aceptar que *dará* luz y vida a *quienes lo acepten*, pero ¿es eso cierto también para “**todos**”? ¿Es eso ya una realidad, *un hecho consumado*?

En la dádiva de su Hijo, Dios *ha hecho **por el mundo*** mucho más de lo que el mundo cree. Cuando invitamos al pecador a ir a Cristo, le hablamos de lo que Cristo va a darle, de lo que va a hacer por él; pero *lo que Cristo ha hecho ya por él* es en sí mismo el argumento más poderoso para que se entregue a Cristo y sea justificado por la fe. También nosotros solemos comprender el evangelio en términos de ‘*entérgate a Jesús, y él te redimirá*’. Es un planteamiento válido, pero el evangelio se basa en un fundamento más sólido que nuestra fe, se basa en *buenas nuevas aun mejores y anteriores*:

**Isaías 44:22:** Yo **deshice** como a una nube tus rebeliones y como a una niebla tus pecados; vuélvete a mí, porque yo **te redimí**.

Ahí vemos que, al menos en cierto sentido, la redención de Dios *precede* a nuestro arrepentimiento y entrega, a nuestro volvernos a Dios. Él no esperó a nuestra respuesta, sino que *hizo algo grandioso por todo el mundo*. No se trató simplemente de una *oferta*, sino de un gran *don*:

Cuando Dios **dio** a su Hijo al mundo, **dotó a la humanidad de riquezas imperecederas**, en comparación con las cuales nada son en absoluto todos los tesoros acumulados por los hombres de todos los tiempos. Al venir a la tierra, Cristo se presentó a los hijos de los hombres con **un amor acumulado durante la eternidad** (7TI 140.1).

**Juan 3:16:** De tal manera amó Dios **al mundo**, que **ha dado** a su Hijo unigénito.

*Su Hijo unigénito es el eterno **don** de Dios a todo hombre en este mundo.*

Solemos poner el foco en *nuestra recepción* del don, a riesgo de no apreciar debidamente la realidad básica anterior que la hace posible:

**Juan 3:27:** No puede el hombre recibir nada a menos que le sea **dado** del cielo.

Es evidente que *el don ha de preceder* a su recepción por nuestra parte.

¿Qué es lo que Dios *ha dado* ya en Cristo *a todo ser humano, al mundo*? Ha dado algo que, antes de la fe, antes de recibirlo, antes de creerlo, incluso antes que lo sepamos, *es ya una realidad*:

**Romanos 5:6:** Cristo, **cuando aún éramos débiles**, a su tiempo murió por los impíos.

**Romanos 5:8:** Dios muestra su amor para con nosotros en que, **siendo aún pecadores**, Cristo murió por nosotros.

**Romanos 5:10:** Siendo enemigos, **fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo** (no es nuestra fe, sino la *muerte de Cristo*, la que obró nuestra reconciliación: la de todo el mundo).

La fe no es el fundamento de nuestra salvación ... es el medio, no el fin... La fe es la condición ... no porque haya virtud alguna en la fe por la cual se merezca la salvación, sino porque la fe puede aferrarse a los **méritos de Cristo, el remedio** proporcionado para el pecado (6CBA 1073).

Es peligroso considerar que la justificación por la fe pone mérito en la fe (FO 24.2).

**Colosenses 2:13:** **Estando muertos** en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne **os dio vida** juntamente con él, **perdonándoos todos los pecados**.

El contexto de **Colosenses 2:13** es el bautismo de Cristo (v. **12**) y la cruz (v. **14**). Dado que “el **perdón** y la **justificación** son una y la misma cosa” (FO 107.2), el perdón o justificación *legal* pertenecen a Cristo y a su cruz.

**Romanos 5:20:** Cuando el pecado abundó, **sobreabundó la gracia**, porque así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reinará por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro.

El reinado del pecado no es mayor que el de la gracia. Allá donde vemos pecado, podemos estar seguros de que hay gracia *mucho más* abundante, puesto que hay vida (que ciertamente no es la paga del pecado).

**2 Corintios 5:19:** Dios estaba en Cristo **reconciliando consigo al mundo**, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados.

¿Qué es creer? Es aceptar plenamente que Jesucristo murió como nuestro sacrificio; que él se hizo maldición por nosotros, que **tomó nuestros pecados sobre sí mismo y nos imputó su propia justicia** (FO 70.3).

También la imputación de la justicia de Cristo pertenece a la cruz. *Dios no imputó la culpa ni el pecado de Adán y Eva a nadie que no fuera el propio Cristo.* La naturaleza caída de Adán y Eva no transmite a nadie pecado o culpa. En Cristo, Dios no imputaba a los hombres (al mundo) *ni siquiera los propios pecados personales de ellos, sino la justicia de Cristo.* No sólo no estamos condenados por el pecado de Adán, sino que nos trata como si nunca hubiéramos pecado personalmente. Eso tiene un alcance universal, si bien sólo *temporal* para quienes desprecian el don.

**Juan 6:32-33:** Mi Padre os da el verdadero pan del cielo, porque el pan de Dios es Aquel que descendió del cielo y **da vida al mundo.**

Es cierto que gran parte del mundo lo ignora, pero eso en nada anula la realidad de que el mundo *vive* gracias a ese Pan del cielo.

**2 Timoteo 1:9:** Él **nos salvó** y llamó con llamamiento santo.

Ciertamente Dios nos llama, pero antes de llamarnos hizo algo muy importante: “**Nos salvó**”, y no lo hizo conforme a nuestras obras, sino “**según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos**” (Id.).

Nos salvó según su propósito, **dándonos** la gracia en Cristo Jesús antes de que lo supiéramos, antes de que tuviéramos fe. No esperó nuestra respuesta antes de **dar** la gracia a todo habitante del mundo en el **don** de su Hijo. Nuestro bendito Salvador lo es ya *antes* de que lo conozcamos y recibamos. *No convertimos a Cristo en nuestro Salvador cuando creemos en él.* La iniciativa es siempre suya (**1 Juan 4:10 y 19**).

La **gracia** es un atributo de Dios manifestado en favor de seres humanos indignos. No la buscamos; **fue enviada para que nos buscara** (MGD 10.2).

No estamos analizando aquí la **justificación** —recibida— **por la fe**, sino la justificación **efectuada** ya por Dios en el don de Cristo antes que naciéramos. La justificación por la fe (subjetiva) descansa necesariamente sobre ese fundamento objetivo, histórico, que le es anterior.



¿No podría ser exagerada la idea de que Cristo sea ya el Salvador de todos los hombres? ¿No es solamente Salvador *de los que creen*? Sólo serán eternamente salvos quienes se arrepientan y se entreguen a él; pero Cristo fue —es ya— el Salvador de todos los hombres. Sólo gracias al sacrificio de Cristo tienen vida, y sólo rechazándolo se pueden perder.

**1 Timoteo 4:10:** Esperamos en el Dios viviente, que **es el Salvador de todos los hombres**, mayormente de los que creen (ver **1 Juan 4:14** y **Juan 4:42**).

**1 Juan 2:2:** Él es la **propiciación por nuestros pecados**, y no solamente por los nuestros, sino también **por los de todo el mundo**.

En las orillas del Jordán Jesús elevó una oración que los ángeles nunca antes habían oído. En ella pidió “el testimonio de que Dios acepta **la humanidad en la persona de su Hijo**” (DTG 86.3). El Padre no comisionó a ningún ángel para responder aquella oración: él mismo lo hizo ante la atónita multitud, “y las palabras dichas a Jesús a orillas del Jordán: ‘**Este es mi Hijo amado, en el cual tengo contentamiento**’, abarcan a **toda la humanidad**. Dios habló a Jesús como a nuestro representante. No obstante todos nuestros pecados y debilidades, no somos desechados como inútiles. Él ‘**nos hizo aceptos en el Amado**’” (DTG 86.5).

A pesar de que hay pecado en el mundo, el mundo *vive* hoy, unos seis mil años después que Dios dijera a Adán:

**Génesis 2:17:** Del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque **el día que de él comas, ciertamente morirás**.

Es muy importante comprender lo que sigue:

La paga del pecado no es solamente la muerte (**Romanos 6:23**), sino que es *la muerte eterna e inmediata*. Adán y Eva habrían muerto *el mismo día* que pecaron, de no ser porque “tan pronto como hubo pecado, hubo un Salvador” (DTG 180.3):

El castigo por la más mínima transgresión de esa ley es la **muerte**, y si no fuera por Cristo, el Abogado del pecador, recaería **inmediatamente** sobre cada ofensa (*CDGD*, 244).

Después de la caída, Cristo se convirtió en el instructor de Adán. Actuó en lugar de Dios para con la humanidad, **salvando a la raza de la muerte inmediata** (*Carta 91*, 1900; *CV*, 20.6).

El **instante** en que el hombre acogió las tentaciones de Satanás, e hizo las mismas cosas que Dios le había dicho que no hiciera, Cristo, **el Hijo de Dios, se colocó entre los vivos y los muertos**, diciendo: “Caiga sobre mí el castigo. Estaré en el lugar del hombre. Tendrá otra oportunidad” (Carta 22, 13 febrero 1900; 1CBA 1099).

Todos los hombres viven hoy en la luz de esa grandísima “oportunidad”, aunque una inmensa mayoría lo ignore o lo niegue.

¿Qué significa esa expresión “entre los vivos y los muertos”? Nuestros padres, la humanidad entera, estuvimos aquel día *a un latido* de la muerte inmediata y eterna.

La inmediata *dádiva de Cristo*, el Cordero inmolado desde el principio del mundo, es la razón por la que no se ejecutó *inmediatamente* la sentencia de muerte. Cristo se interpuso entre los vivos: Adán y Eva, y los muertos: ¡Adán y Eva! y tú y yo, tomando sobre sí el castigo del pecado de nuestros primeros padres, y no sólo los salvó a ellos, sino que salvó a “la raza” humana de la muerte inmediata. Toda la humanidad vive hoy bajo esa tremenda bendición, gracias al don del eterno Hijo de Dios:

A Adán y Eva se les concedió un tiempo de prueba para volver a su lealtad, y **en este plan se abarcó a toda su posteridad** (Carta 91, 1900; CV 20.6).

¿Honramos a Dios al pretender que ese pecado, esa carga, esa culpa que Cristo tomó sobre sí —salvando al mundo— *regresa al hombre* y recae de nuevo sobre cada descendiente de Adán y Eva por el hecho de nacer y respirar? No fue sólo el pecado de Adán y Eva el que Cristo cargó sobre sí:

Él ha soportado la carga de la culpa de Adán **y de su posteridad** (DTG 550.1).

Cristo lloró por la transgresión de cada ser humano. **Llevó inclusive la culpabilidad de Caifás** (5CBA 1080).

Puesto que “Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros” (Isaías 53:6), dado que Cristo “llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero” (1 Pedro 2:24), ¿cuál es el pecado que puede pasar a su posteridad la naturaleza caída que el ser humano recibe por nacimiento?

¿No es evidente que la realidad del mundo hoy es muy distinta a la que imagina la herejía del pecado original, según la cual todos nacen

condenados bajo el peso del pecado de Adán? Dios ha establecido un “plan” que abarca a toda la humanidad, plan que la filosofía agustiniana y sus variaciones ni siquiera son capaces de barruntar.

¿Vive hoy el hombre bajo la carga del pecado de Adán y del suyo propio?

Cristo **ha hecho** infinitamente más que eso por nosotros [que un amigo tomando nuestro lugar en la prisión]. Estábamos perdidos; pesaba sobre nosotros la sentencia de muerte, y Cristo murió por nosotros y **nos dio la libertad**. Él dijo: “**Llevaré sobre mí la culpa del pecador** para que tenga otra oportunidad. Pondré a su alcance el **poder que lo capacite para vencer** en la lucha contra el mal” (Manuscrito 11, 1885; ELC 44.2)

Es tan seguro que disponemos de esa “libertad” y de ese “poder” que nos capacita para vencer, como que respiramos (esa atmósfera de gracia).

¿Estaba ya a disposición de Caín ese poder que nos capacita para vencer? No hay duda que nació con naturaleza caída (como la de Abel). Ante la contrariedad de Caín por ver su ofrenda rechazada, Dios le dijo:

**Génesis 4:7:** Si hicieras lo bueno, ¿no serías enaltecido?; pero si no lo haces, el pecado está a la puerta, acechando. Con todo, tú lo **dominarás**.

Cristo había tomado sobre sí —y estaba llevando— el pecado de Caín igual que el de todo el mundo, y su gracia incondicional le había restaurado la “libertad” de hacer la elección correcta, así como el “poder” para vencer al pecado que le acechaba. ¿Pecó Caín *por ser pecador*? Como todos los demás, *podría haber dominado al pecado* si hubiera aceptado “la sangre del Cordero”. El don de la gracia operaba plenamente ya en tiempo de Caín.

Los ángeles de Dios ... cumplen la voluntad del Señor continuamente ... en sus afanosas diligencias de misericordia por nuestro mundo, protegiendo, **guiando y cuidando ... tanto a los justos como a los injustos** (FO 21.2).

¿Qué sucedería si estuviéramos cargando el peso de nuestros pecados?

No debemos procurar reducir **nuestra** culpa hallándole excusas al pecado [eso es lo que pretende la herejía del pecado original]. Debemos **aceptar el concepto que Dios tiene del pecado**, algo muy grave en su estimación. Solamente el **Calvario** puede revelar la terrible

enormidad del pecado. **Nuestra culpabilidad nos aplastaría siuviésemos que cargarla**; pero el que no cometió pecado tomó nuestro lugar; aunque no lo merecía, **llevó nuestra iniquidad** (DMJ 98.2).

La causa por la que vivimos es la interposición del Cordero inmolado desde el principio del mundo llevando nuestros pecados. Y eso sucedió “**tan pronto como hubo pecado**” (DTG 180.3).

Cada rayo de sol, cada gota de lluvia, toda bendición, incluyendo la amistad, la familia, la salud, la alegría, la propia vida, llega a todo hombre y mujer mediante el don de Cristo, sea que *lo sepa y lo reconozca o que no lo haga*:

“Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida”. Juan 6:53-55. Esto es verdad acerca de nuestra naturaleza física. **A la muerte de Cristo debemos aun esta vida terrenal**. El pan que comemos ha sido comprado por su cuerpo quebrantado. El agua que bebemos ha sido comprada por su sangre derramada. **Nadie, santo o pecador**, come su alimento diario sin ser nutrido por **el cuerpo y la sangre de Cristo**. La cruz del Calvario está estampada en cada pan. Está reflejada en cada manantial (DTG 615.2).

**Cada miembro de la familia humana** está enteramente en las manos de Cristo ... Cada don tiene el sello de la cruz y lleva la imagen y el sobrescrito de Jesucristo (FO 20.1).

En nuestra labor misionera solemos explicar al pecador lo que Cristo va a hacer por él si lo acepta, pero podemos hacerle ver primeramente lo que Cristo, su Salvador, ha hecho ya por él antes que lo supiera, incluso antes que naciera; cómo está ya viviendo en esa atmósfera de gracia.

Todo lo que poseemos nos llega con el sello de la cruz, y ha sido comprado con la **sangre** que es más preciosa que cuanto puede imaginarse, porque **es la vida de Dios** (RJ 63.2).

En Cristo se nos ha dado “**la vida de Dios**”, que es vida eterna.

**1 Juan 5:11: Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en su Hijo.**

Es verdad que muchos perderán esa vida eterna, pero no por la razón de que Cristo sólo la haya dado a algunos. Podemos despreciarla (no tener “**al Hijo**”) y perdernos eternamente, pero eso no anula el hecho de que Dios nos dio ya la vida en Cristo. El mismo sacrificio de Cristo que da vida al

mundo y a cada pecador, es el que da vida eterna a quienes lo aceptan personalmente por la fe. No hay dos dones diferentes. La diferencia no está en el don o en el Dador, sino en el receptor.

La filosofía agustiniana del pecado original afirma que cada bebé viene a este mundo condenado y en necesidad de un Salvador. Lo cierto es que nace, no sólo con la vida que Dios sopló en la nariz de Adán, sino *con la vida que le restituyó el don de Cristo*. Nace sin la carga del pecado de Adán o de ningún otro (que lleva Cristo), nace sin que pese sobre él la condenación. No es simplemente que necesite un Salvador: ¡ES QUE LO TIENE! En caso contrario nunca habría podido ver la vida. Cada bebé que nace es una evidencia de que allí donde el pecado abundó, sobreabundó la gracia.

Sabemos que Herodes hizo matar a los bebés de Belén menores de dos años de edad (**Mateo 2:16-18**). Según **Isaías 7:16** y **8:4**, el tiempo en que el bebé comienza a hablar de forma inteligente —sobre los dos años—, es cuando comienza a distinguir entre lo bueno y lo malo; es decir, cuando tiene responsabilidad moral. Parece que esos bebés asesinados en todo Belén no pudieron “arrepentirse”, y menos aun bautizarse. ¿Contaban ya con la gracia de Cristo, con el *don* de la salvación? ¿O bien sufrirán la muerte eterna por haber nacido “condenados en Adán”? **Mateo 2:17-18** relaciona ese episodio de la matanza de Herodes con esta profecía:

**Jeremías 31:15-16**: “Voz fue oída en Ramá, llanto y lloro amargo: es Raquel que llora por sus hijos, y no quiso ser consolada acerca de sus hijos, porque perecieron”. Así ha dicho Jehová: “Reprime del llanto tu voz y de las lágrimas tus ojos, porque salario hay para tu trabajo, dice Jehová. **Volverán de la tierra del enemigo**”.

¿Qué puede significar la frase: “**Volverán de la tierra del enemigo**”? ¿Cuál es la tierra del enemigo? —Es el sepulcro, la muerte. Por lo tanto, lo que significa es esto: ¡Resucitarán! Cristo es el eterno don a cada hombre y mujer *desde que nace*; de hecho, desde antes de nacer. Eso significa que sólo rechazando a Cristo se puede perder.

Nadie, bebé o adulto, ha de temer que le aplaste la carga de su pecado, pues Cristo lo llevó y lo lleva. Su único temor debiera ser contristar a Cristo rechazando lo que le ha dado y lo que le está dando. Teniendo en cuenta que la salvación por la gracia es algo que nos ha sido *dado* en Cristo desde “**antes de los tiempos de los siglos**” (**2 Timoteo 1:9**), la única forma en que

podemos resultar condenados es rechazando a Cristo, rechazando la gracia, repudiando el *don*. No son nuestros pecados los que están pesando sobre nosotros amenazadoramente, sino nuestra incredulidad, nuestra falta de aprecio hacia la cruz de Cristo. ¿Cuál es la única causa de la condenación?

**Marcos 16:16:** El que crea y sea bautizado, será salvo; pero el **que no crea, será condenado**.

**Juan 3:18-19:** El que en él cree no es condenado; pero **el que no cree ya ha sido condenado**, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y esta es la condenación: la luz vino al mundo, pero los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.

**2 Tesalonicenses 2:12:** A fin de que sean **condenados todos los que no creyeron** a la verdad, sino que se complacieron en la injusticia.

La Biblia nunca presenta la enseñanza de que la causa de la condenación sea la naturaleza pecaminosa que recibimos por nacimiento. Hay que recurrir a la filosofía griega para encontrar ese concepto. La Biblia presenta de forma consistente la condenación en términos de rechazar la Verdad, de rechazar a Cristo, el divino remedio.

Los que **no reciben la luz cuando les es presentada**, serán **condenados** por ella (FO 31.2).

En el día del juicio final, cada alma perdida comprenderá la naturaleza de su propio rechazamiento de la verdad. Se presentará **la cruz**, y toda mente que fue cegada por la transgresión verá su verdadero significado. Ante la **visión del Calvario con su Víctima misteriosa**, los pecadores quedarán **condenados** (DTG 40.2).

Así, la pregunta ‘¿qué vas a hacer con tus pecados?’ se transforma en otra aun más trascendente: ‘**¿Qué vas a hacer con Cristo?**’ ¡Cuánto mejor que vivamos *ahora* ante “**la visión del Calvario con su Víctima misteriosa**”, y se deshaga la ceguera de la transgresión mientras dura el tiempo de prueba!

La salvación por la gracia de Dios en el don de Cristo en su aspecto objetivo, anterior a nuestra fe e incluso anterior a nuestro nacimiento, es una pieza clave en la enseñanza bíblica, sin la cual nos falta un elemento crucial para comprender el todo. Cuando vislumbramos la magnitud del don dejamos de acudir a Cristo por lo que pensamos que ganaremos, y comenzamos a

seguirlo *porque su amor nos motiva, nos constriñe, nos emociona* (**2 Corintios 5:14-15**). Entonces cobra sentido lo que leemos en **Romanos 2:4**: “Su benignidad te guía al arrepentimiento”.

No es la perspectiva de ganancias lo que nos lleva al arrepentimiento, sino la comprensión de su bondad: de lo que Cristo ha hecho ya por nosotros, de lo que nos ha dado ya mediante su sacrificio infinito.

**Hebreos 10:26-27**: Si pecamos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios.

¿Pecaste alguna vez “después de haber recibido el conocimiento de la verdad”? “¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!” (v. **31**).

Los versículos **28-29** indican que no se está refiriendo a la violación de la ley de Moisés (que ya era grave y se castigaba con la muerte), sino al desprecio del Hijo de Dios, al desprecio de “la sangre del pacto”, al rechazo del don de Cristo como único remedio para el pecado (ver también **Hebreos 2:2-3** y **12:18-25**). Esa es la causa de condenación. Si pecaste “contra la ley”, hay perdón en Cristo; pero si pecas “contra la gracia”, si rechazas a Cristo, no queda otra cosa, excepto “una horrenda expectación de juicio y de hervor de fuego que ha de devorar”. No es tu naturaleza la que te condena, sino tu rechazo al Remedio divino.

Es cierto que lo único que Adán puede dar al bebé es condenación (sin que haya participado personalmente en el pecado de aquel), pero este nace habiendo sido justificado en Cristo (sin haber participado en la justicia de él) en sentido objetivo, histórico. Cuando el bebé crezca, recibirá el conocimiento de Cristo y hará su elección, pues *el sacrificio de Cristo, su gracia, ha restituido la libertad de elegir a todos en el mundo*, y la elección que haga —no la naturaleza con que nació— decidirá su destino eterno.

¿Podemos estar seguros de que el niño tendrá realmente el conocimiento necesario para tomar su decisión? Jesús afirmó:

**Juan 12:32**: Cuando sea levantado de la tierra, a **todos atraeré a mí mismo**.

**Juan 1:9**: [Cristo es] la luz verdadera que **alumbra a todo hombre que viene a este mundo**.

¿Cómo atrae y alumbra a todos? —De mil maneras que no podemos imaginar, pero lo cierto es que “su benignidad **te guía al arrepentimiento**” (**Romanos 2:4**). No dice que quisiera guiarte, sino que *te está guiando*. Cristo es el deseado de *todas* las gentes, lo sepan o no:

Dios está atrayendo **todos** los corazones a él, y únicamente aquellos que **resisten a su atracción** se negarán a venir a Cristo (DTG 351.3).

¿Se aplica eso a cualquier ser humano, incluso a quien no posee la Biblia y nunca oyó el nombre de Cristo?

**Romanos 2:14-15:** Cuando los gentiles que no tienen la Ley hacen por naturaleza lo que es de la Ley, estos, aunque no tengan la Ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la Ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia y acusándolos o defendiéndolos sus razonamientos.

Siempre que haya un impulso de amor y simpatía, siempre que el corazón anhele beneficiar y elevar a otros, se revela la obra del Espíritu Santo de Dios. En las profundidades del paganismo, hombres que no tenían conocimiento de la ley escrita de Dios, que nunca oyeron el nombre de Cristo, han sido bondadosos para con sus siervos, protegiéndolos con peligro de sus propias vidas. Sus actos demuestran la obra de un poder divino. **El Espíritu Santo ha implantado la gracia de Cristo en el corazón del salvaje**, despertando sus simpatías que son **contrarias a su naturaleza** y a su educación. La luz “que alumbra a todo hombre que viene a este mundo” (Juan 1:9) **está resplandeciendo** en su alma; si presta atención a esta luz, ella guiará sus pies al reino de Dios (PVGM 317.2).

Así pues, en el don de Cristo, Dios ha *dado* a todo ser humano la **vida**, con todo lo que necesita para mantenerla; pero ha dado mucho más que esa vida que también disfrutaban los animales. Al ser humano, Dios le ha dado en Cristo una vida **libre de condenación**, le ha dado **libertad para escoger**, le ha dado **la fe** para que pueda aceptar la salvación en Cristo, le ha dado esa **atracción** con la que Cristo atrae todos hacia sí, y el **poder** para vencer.

La condenación en Adán es sólo *un elemento* de la realidad de este mundo: un elemento que está más que superado por el don de Cristo. La *realidad actual* es gloriosa y sobreabundante, y demuestra la falsedad de que el pecado sea inevitable de este lado de la eternidad. Dios, en Cristo, ha hecho



algo *por toda la raza, por cada persona*, que revierte lo que se perdió en Adán, y que permite a quien recibe a Cristo vencer como él venció. Obsérvese este mensaje que Ellen White dirigió a los jóvenes:

Todos están personalmente expuestos a las tentaciones que Cristo venció, pero se les proporciona fortaleza en el nombre todopoderoso del gran Conquistador. Y todos deben vencer igualmente de forma individual. Él conoce cada prueba y cada pena que aflige a niños y jóvenes. Una vez tuvo la misma edad de ustedes. Las tentaciones que ustedes tienen fueron también las que él tuvo. Sus pesares fueron también los de él, pero jamás fue vencido por la tentación. Su vida no albergó nada que no fuera puro y noble. Él es su ayudador, su Redentor.

Su corazón lleno de amor y simpatía divinos se siente atraído especialmente por aquellos que se encuentran más desesperadamente atrapados en las trampas del enemigo. **Firmó con su propia sangre los documentos de emancipación de la raza** (ML 317.3-317.5).

La herejía agustiniana del pecado inerradicable nada sabe de las tremendas buenas nuevas que supone que *el Hijo de Dios firmara con su propia sangre los documentos de emancipación de la raza humana*. No obstante, tal como pasó con el edicto de emancipación de los esclavos en Estados Unidos, es necesario *saber* que tal edicto existe, *creerlo* y *obrar en consecuencia*, viviendo en esa libertad del Espíritu.

**Romanos 5:20:** Cuando el pecado abundó, **sobreabundó la gracia**.

**Romanos 5:18:** **Como** por la transgresión de uno vino la **condenación** a **todos** los hombres, **de la misma manera** por la justicia de uno vino a **todos** los hombres la **justificación** que produce vida.

En eso fue Adán “**figura del que había de venir**” (**Romanos 5:14**): en que **de igual manera** en que lo hecho por Adán afectó a todos los hombres, así también lo hecho por el postrer Adán —Cristo— afectó a todos los hombres.

Observa: “**De la misma manera**”: no por la fe que pueda tener el hombre, sino por el don de Dios en Cristo. La justicia en Cristo viene a todos los hombres como vino la condenación en Adán: no por voluntad, conocimiento o intervención personal de cada uno de los descendientes. En ese punto no se está refiriendo a la justificación recibida por la fe personal,

sino al don incondicional de Cristo a todo hombre, lo mismo que la condenación en Adán afectó incondicionalmente a todo hombre.

Pero Dios, en el don de Cristo, no sólo ha dado a todos los hombres *más* de lo que se perdió en la transgresión de Adán, sino que les ha dado “mucho más”. “Mucho más” es la nota tónica de **Romanos 5** (v. **10, 15 y 17**), “para que, de la manera que el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna por Jesucristo Señor nuestro” (v. **21**, RV 1909).

**2 Corintios 5:14-15** (LBLA): El amor de Cristo nos apremia, habiendo llegado a esta conclusión: que uno murió por todos, por consiguiente, todos murieron; y por todos murió, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.

El amor de Cristo NO nos apremia a codiciar el premio o escapar al castigo, sino a apreciar la dádiva de Cristo, su amor, como la razón para vivir.

---

**Nota 1:** Puesto que la *muerte inmediata* y eterna es la paga del pecado, cabe preguntarse por qué que Lucifer y los ángeles que lo siguieron en su rebelión no murieron de forma inmediata y definitiva. Es esclarecedora esta declaración:

Por una vida de rebelión, Satanás y todos los que se unen con él se colocan de tal manera en desarmonía con Dios, que la misma presencia de él es para ellos un fuego consumidor. La gloria de Aquel que es amor los destruye. Al principio de la gran controversia, los ángeles no comprendían esto. **Si se hubiese dejado a Satanás y su hueste cosechar el pleno resultado de su pecado, habrían perecido;** pero para los seres celestiales no habría sido evidente que ello era el resultado inevitable del pecado (DTG 712.4-713.1).

Eso explica también por qué los perdidos, terminado ya el tiempo de prueba, seguirán viviendo por un tiempo (y resucitarán mil años después). La *resolución del conflicto de los siglos* demanda que se les prolongue la vida igual que al propio Satanás y sus ángeles, “y todos los que se unen con él”. Eso nos lleva al concepto de “expiación final”, expresión repetida en la

literatura de Ellen White, y que tiene que ver con la forma en que Dios trata el problema del pecado en la resolución del conflicto de los siglos.

Se debe considerar el contexto amplio del concepto de “**expiación**”, que abarca toda acción divina encaminada a la redención del universo, aunque no sea necesariamente redentora para cada individuo en cada momento dado.

Un ejemplo de expiación no redentora lo encontramos en **Números 25**, cuando a las puertas de la tierra prometida Israel se entregó a la fornicación con “**las hijas de Moab**”. Dios mandó entonces a Moisés que hiciera ahorcar a los príncipes del pueblo, y que los jueces mataran a cada uno “**de los suyos**” que se hubiera allegado a Baal Peor. Finees, del linaje sacerdotal, siguió a uno de entre el pueblo de Israel que había llevado a su tienda a una moabita cruzando sin rubor el campamento mientras otros “**lloraban a la puerta del tabernáculo**”. Finees alanceó entonces a “**ambos ... por su vientre**”. Entonces “**cesó la mortandad**” que ya había causado 24.000 bajas. De Finees se lee en versículo **13**, que “**tuvo celo por su Dios e hizo expiación por los hijos de Israel**”. Esa “**expiación**” fue redentora para el pueblo de Israel, pero evidentemente no lo fue para la pareja alanceada.

Tenemos ahí una lección respecto a la necesidad de que el pueblo de Dios atraviese un proceso de purificación *antes* de entrar en la Canaán celestial, y de que se mantenga apartado de la inmoralidad que deriva de acoger la enseñanza de otras “**mujeres**” (iglesias), especialmente la versión de las iglesias caídas relativa a la salvación en Cristo que no salva *del* pecado, con su falso Cristo y su falso evangelio, sino que pretende salvar *en* el pecado. Debíamos huir como de la lepra, de esa enseñanza que busca seducirnos y que ignora la atmósfera de gracia con la que Dios ha rodeado el mundo y a cada persona en la dádiva de su Hijo, a quien sea la gloria por los siglos.

**Nota 2:** Respecto al don de Cristo como siendo efectivo para todo el mundo, para todos los hombres, es preciso señalar que el propósito de Dios al darlo es propiciar que el ser humano responda a su acción amante y misericordiosa mediante la entrega y el arrepentimiento. El fundamento objetivo sobre el que descansa el evangelio—la reconciliación efectuada por Cristo en la cruz en favor del “**mundo**”—, tiene por objeto llevarnos a la justificación por la fe, en la que nacemos de nuevo a una vida en la que

Cristo habita en nosotros y no obedecemos los dictados de la carne. Obsérvense los siguientes textos, en los que se presenta primeramente el fundamento (evangelio objetivo), y a continuación de la expresión “**para que**”, el resultado que Dios espera cuando aceptamos personalmente por la fe su dádiva (evangelio subjetivo).

**Juan 3:16:** De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito **para que** todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna.

**Romanos 5:20-21:** La ley empero entró para que el pecado creciese; mas cuando el pecado creció, sobrepujo la gracia **para que** de la manera que el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna por Jesucristo Señor nuestro.

**Romanos 8:3-4:** Lo que era imposible a la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne **para que** la justicia de la ley fuese cumplida en nosotros, que no andamos conforme a la carne, mas conforme al espíritu.

**2 Corintios 5:21:** Al que no conoció pecado, hizo pecado por nosotros **para que** nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.

Respecto a la cruz de Cristo como siendo eficaz para todo el mundo, para todo hombre, una cuestión que acude de forma natural a los que felizmente piensan en el santuario, es esta: ¿Qué representación tiene ese hecho en el sistema de los símbolos? Será de ayuda recordar esto:

Cristo estuvo clavado en la cruz entre la hora tercera y la hora sexta, es decir, entre las nueve y las doce. **Murió en la tarde. Esta era la hora del sacrificio vespertino** (5CBA 1083).

El sacrificio diario —matutino y vespertino— se ofrecía incondicionalmente para beneficio de todos, si bien *posteriormente* se requería el reconocimiento del pecador individual y el consiguiente arrepentimiento.